

Epistemología en torno al proceso de formación humanista *Epistemologies environment to the process of humanist* *formation*

Reudenys Salas Hartemant**Raúl Hernández Heredia****Elcira Favier Pereira**

Universidad de Guantánamo. Cuba

Correo(s) electrónico(s):

reudenyssh@cug.co.cu

raul@cug.co.cu

elcira@cug.co.cu

Recibido: 15 de marzo de 2019**Aceptado:** 25 de septiembre de 2019

Resumen: El artículo tiene como objetivo reflexionar en torno a las diferentes concepciones epistemológicas relacionadas con el proceso de formación humanista. Desde esta perspectiva se reconoce su importancia para la educación moral del estudiante desde el proceso pedagógico al tener en cuenta la relación que se establece entre cada uno de los factores que inciden en la formación integral de estos. El análisis epistemológico realizado permitió la utilización de métodos teóricos como el análisis, la síntesis, y el hermenéutico.

Palabras claves: Educación moral; Formación humana; Formación integral; Proceso pedagógico

Abstract: The article aims to reflect on the different epistemological conceptions related to the process of humanistic formation. From this perspective, its importance for the moral education of the student is recognized from the pedagogical process by taking into account the relationship established between each of the factors that affect the integral formation of these. The epistemological analysis performed allowed the use of theoretical methods such as analysis, synthesis, and hermeneutics.

Keywords: Moral education; Human formation; Integral formation; Pedagogical process

Introducción

Una de las pretensiones fundamentales de la educación contemporánea es garantizar la formación humanista de las nuevas generaciones, la cual presupone una integralidad del conocimiento, sensibilidad, estilo de pensamiento y espiritualidad para poder enfrentar los problemas del mundo de hoy, signados por la tendencia a la globalización de todos los procesos socioeconómicos, culturales, políticos e ideológicos.

En el escenario internacional este tema se relaciona con la necesaria formación en valores, abordado en diferentes foros de discusión, entre los cuales habría que destacar por su trascendencia los

Congresos de Pedagogía que se desarrollan en Cuba, la Cumbre Internacional de Educación (1997), la Conferencia Iberoamericana de Educación (2000), el Primer Congreso Internacional de Educación Universitaria y Prácticas Educativas Innovadoras (ANUIES, 2004), el Encuentro de Rectores y representantes de la Organización de Universidades Católicas de América Latina (ODUCAL, 2012), los Diálogos de Juventud (2015), el Congreso Internacional de Estudios sobre Juventud (2016), el Simposio Internacional sobre políticas educativas de la UNESCO (2016) o la promoción de la cultura sobre los derechos humanos a cargo de la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), entre otros espacios, que abordan la educación centrada en los valores, con énfasis, en la formación del humanismo.

El presente artículo tiene como propósito reflexionar en torno a las diferentes concepciones epistemológicas relacionadas con el proceso de formación humanista.

Desarrollo

Al abordar la dimensión formativa del proceso educativo se debe tener en cuenta entre los factores dinamizadores de la personalidad del estudiante la relación dialéctica entre lo cognitivo y lo afectivo que se expresa a través del pensamiento.

Es por ello que resulta necesario el análisis de diferentes definiciones que revelan aspectos importantes de este proceso. También se tiene en cuenta consideraciones relevantes sobre la categoría formación.

El término formación se estudia desde el siglo XVIII por los representantes de la llamada pedagogía de la ilustración. Enciclopedistas como Helvecio defendían la teoría de la igualdad de capacidades, orientada contra los privilegios estamentales, haciendo énfasis en la instrucción y la cultura.

Esta teoría encuentra continuidad en los seguidores del neohumanismo que declaran su compromiso con la educación, que no puede reducirse a la transmisión de saberes ni a la formación de una conciencia crítica, sino a la necesidad de educar para aprender a vivir en el mundo.

Etimológicamente, la palabra formación significa que da forma, procede del latín *formare* y significa dar forma a una cosa. El análisis etimológico de esta categoría permite determinar la

formación como un proceso que posibilita integrar, componer, crear, transformar, para adquirir una cualidad superior.

Según el filósofo alemán Gadamer (1997), “el contenido de la palabra formación, nos es más familiar, es el concepto antiguo de una formación natural, que designa la manifestación externa y es producida por la naturaleza”(p. 24), dicha afirmación manifiesta la idea de que los hombres piensan y actúan de acuerdo con sus inclinaciones naturales, conocimientos y costumbres, por tanto, Gadamer centra su análisis en el modo de dar forma a las capacidades concretas y naturales del hombre, considerando su vínculo estrecho con el concepto de cultura, entendida como el proceso dedicado al cultivo del espíritu humano y de las facultades intelectuales del hombre.

Siguiendo esta misma lógica, el Centro de Formación Humanista de la Universidad Intercontinental de México, en investigaciones realizadas, aborda la formación basada en los enfoques de mediación cultural y hermenéutica reflexiva, entendiéndola, desde esta perspectiva, como una mediación cultural intencionada que busca promover un ejercicio reflexivo, interpretativo y dialógico con el entorno sociocultural de referencia del sujeto.

Estas investigaciones centran la atención en la contribución de la formación a la concientización de los estudiantes como entes activos y protagónicos en el proceso de aprehensión cultural desde una perspectiva social.

Asimismo, se ha analizado la definición de Álvarez, (citado por Ubals, 2012), la formación es “el proceso totalizador cuyo objetivo es preparar al hombre como ser social, que agrupa en una unidad dialéctica, los procesos educativos, desarrollador e instructivo”(p. 13). Dicha definición es asumida en esta perspectiva de análisis por cuanto conduce al entendimiento del carácter integrador de la formación al favorecer el perfeccionamiento de las características de la persona con su actuación directa y consciente con el fin de fortalecer sus habilidades en el entorno social, ubicándola como sujeto protagónico de dicho proceso.

El análisis de las definiciones anteriores revela las coincidencias de los autores en que la formación expresa la dirección del desarrollo, es decir, hacia dónde este debe dirigirse, por lo que se considera

como “base del desarrollo y como consecuencia de este” (García, 2002, p. 58) y cuyas regularidades se manifiestan en:

- La preparación integral de la personalidad.
- La relación entre lo cognitivo-instrumental, afectivo-motivacional y volitivo que se traduce en comportamientos.
- La consideración del hombre como un ser bio-psico-social.

Por otro lado, es válido reconocer que la literatura marxista caracteriza el humanismo asociado a las ideas, pensamientos y obras científicas o artísticas que preconizan el respeto al hombre y cultivan altos valores morales.

De acuerdo con Galindo y Isaac (2002) “el humanismo es un fenómeno histórico, cuyo contenido concreto cambió cualitativamente a lo largo del desarrollo del progreso social” (p. 137). Esta idea sobre el humanismo genera un análisis de su evolución a lo largo de las distintas etapas del desarrollo de la sociedad que caracterizan el pensamiento social:

- Humanismo en la sociedad tributaria: se acumulan y desarrollan relaciones humanas entre los hombres, formándose sentimientos de dignidad personal, colectivismo, igualdad y hermandad.
- Humanismo antiguo: se desarrollaron las ideas de la dignidad humana, de libertad personal, y defienden la igualdad de derecho de la mujer y el hombre.
- Humanismo cristiano: se pierde la personalidad particular en la divinidad absoluta, se basa en la concepción teocéntrica del mundo, donde el desarrollo multifacético del individuo fue una idea olvidada.
- Humanismo renacentista: recibió la herencia del humanismo antiguo y desarrollaron las mismas en correspondencia con las exigencias del nuevo hombre al afirmar su grandeza y defender la idea de la dignidad, independientemente de la división estamental y de la

situación de la propiedad. Se anuncia la igualdad de los hombres, la libertad, el desarrollo armonioso de las personas y la emancipación del intelecto.

- Humanismo burgués: se fundamentó en las ideas de la burguesía contra lo absurdo de las vejaciones personales de la Edad Media, pero solo criticaron las formas de explotación del feudalismo sustituyéndolas por la burguesa. En este período el surgimiento y desarrollo del capitalismo marcha paralelamente con este tipo de humanismo, a la que se adscriben otras tendencias como el humanismo utópico.
- Humanismo proletario socialista: tiene su base en la concepción de los clásicos del marxismo acerca del desarrollo multilateral y armónico de todos los seres humanos, y de la correlación entre la vida material y espiritual de la sociedad. Forma parte de la ideología del proletariado que, en su lucha contra todo tipo de explotación, crea las premisas necesarias para que los trabajadores alcancen la verdadera libertad.

Este análisis histórico, de acuerdo con las características y factores que lo favorecen en cada etapa del desarrollo de la sociedad, permite el entendimiento de los rasgos fundamentales del concepto de humanismo que revela en todos los casos un enfoque progresista y al mismo tiempo renovador, en esencia, promueve la entronización del ser humano, no solo como elemento indispensable en torno al cual gira la vida social sino también como centro del universo.

Enfatizar la categoría formación humana y, por analogía, formación humanista, implica rescatar la tradición que ubica al hombre en el centro de todo el proceso de formación al tener en cuenta no solo la asimilación de contenidos y apropiación de habilidades, sino también pensar en la espiritualidad del hombre.

En este sentido Quintana (1977) revela la importancia que se le concede a los aspectos morales e intelectuales en la formación del hombre. Esta concepción manifiesta la necesidad de formar un individuo con alta competencia intelectual y una alta sensibilidad humana a partir de la comprensión de la realidad social.

La formación humanista ha sido abordada desde diferentes concepciones por autores nacionales e internacionales, en todos ellos aparece como esencia que potencia el desarrollo de habilidades de un pensamiento crítico, argumentativo y reflexivo que conllevan a la consolidación de la espiritualidad del hombre, la sensibilidad, la dignidad humana, la comprensión, la solidaridad con el otro, en fin, el compromiso social y ético.

Para Esquivel (2004) la formación humanista contempla la formación del “ser” y señala su impacto en la sociedad a partir de la atención y consolidación que el propio hombre brinde a esos aspectos durante el proceso de su formación. En este sentido, se declara el fin de la formación humanista: la formación integral, la cual es expresión de los intereses del hombre como ser social. Significa, además, la responsabilidad del hombre con su propia formación, al ser un proceso que toma en cuenta la experiencia personal y los espacios específicos en el que interactúa.

Diversos autores, al establecer la relación entre lo cognitivo y lo afectivo, consideran que la formación humanista como dimensión de la formación integral debe dirigirse hacia la apropiación de conocimientos que permitan la transformación de la sociedad, de ahí el papel protagónico que debe desempeñar el estudiante en este proceso.

Se destaca en esta concepción los aportes de Viegas (2004) quien considera: “el proceso de formación humanista está dirigido a un desarrollo pleno e integral de la personalidad en un sentido totalizador” (p. 5). Para esta autora, la formación humanista se dirige a la aprehensión y desarrollo del conocimiento desde un enfoque holístico, integrador, aunando sistémicamente los saberes procedentes de diversos campos teóricos y fuentes, los provenientes del quehacer científico y de la experiencia social, y el que reportan también las percepciones, emociones y sentimientos que asumidos a través de la rigurosidad del pensamiento crítico llevan a una comprensión de la complejidad del conocimiento, del mundo y del ser humano.

Es en este sentido, Jacomino (2007) afirma:

La formación humanista va dirigida al conocimiento y valoración de la condición y la creación humanas, implica la adquisición y cultivo de conocimientos, habilidades, actitudes, valores

que enriquezcan intelectual y espiritualmente al individuo, desarrollen su sensibilidad y al mismo tiempo, su comprensión del carácter activo, creativo y transformador del ser humano frente a la naturaleza, la sociedad y la cultura por las que está condicionado y con las que al interactuar se transforma a sí mismo. (p. 35)

Esta concepción enfatiza la necesidad de procurar el desarrollo de las capacidades del estudiante en la apreciación estética de la sensibilidad hacia lo bello, así como la formación de virtudes dianoéticas que permitan la comprensión de la realidad social, es decir, el desarrollo de un pensamiento conceptual favorecedor de la capacidad de razonamiento lógico y de abstracción.

Casinos (2009) precisa que la motivación principal que impulsa a reflexionar sobre la formación humanista, es el desafío impuesto a la labor docente ante una condición de vida humana. Este autor enfatiza en la necesidad de promover la perspectiva humanista en las instituciones educativas porque existe falta de sensibilidad humana, carencia de compromiso comunitario y detrimento del sentido ético social.

Por otro lado, Celeiro, (2012) expresa el concepto de formación humanista:

Es el punto de partida de la teoría educativa, y plantea que se denota en ella un núcleo esencialmente axiológico, cuyo peso fundamental se inclina hacia un humanismo ético de contenido axiológico-espiritual “en el cual, “...el fin determinante es el hombre, pero no un hombre abstracto, sino un hombre cuya naturaleza la definan valores ético-espirituales y trascendentes en la historia. (p. 34).

Desde esta definición se ubica al humanismo en el núcleo estructurador de la formación humanista al establecer la necesaria relación entre conocimientos y sentimientos.

Para Leal y Romero (2010), la formación humanista constituye una necesidad histórica de la escuela actual pues tiene que preparar al hombre para la vida, con conciencia crítica, creadora y transformativa, para que el estudiante sea protagonista de su proceso histórico.

Ambos autores coinciden en la asunción de la multifactorialidad, pues son múltiples los elementos que contribuyen a la formación humanista:

- Vivencias personales en diversos ámbitos de socialización.
- Desarrollo de habilidades comunicativas.
- Diálogo reflexivo y emisión de juicios.
- Aprendizaje del conocimiento histórico-social para la reflexión y solución de problemas sociales.
- Profundidad cultural.
- Desarrollo del pensamiento histórico y la conciencia histórica.
- Reflexión personal sobre los problemas históricos sociales.
- Conciencia y compromiso individual y social.
- Enfoque axiológico.
- Formación de valores.

Para el logro de lo anterior es preciso transformar el proceso formativo en un proceso democrático, donde la comunicación y el protagonismo del estudiante sean premisas imprescindibles. Asimismo, tener en cuenta las demandas y necesidades de la época y la sociedad, los condicionamientos de carácter psicológicos, sociológicos y axiológicos que permitan contribuir al desarrollo de las capacidades de los estudiantes para valorar, sentir, y poner en práctica lo asimilado.

No obstante, Hernández y Díaz, (2013) consideran que la formación humanista puede ser entendida como el conocimiento por parte del ser humano del valor de la vida, del autoreconocimiento como tal, el ubicarse e involucrarse como agente de cambio mediante la actividad práctica con responsabilidad transformadora de la realidad teniendo en cuenta circunstancias medioambientales, culturales, socioeconómicas e históricas, es descubrir la propia capacidad de realización humana para asumir un compromiso ante la vida.

Lo anterior confirma los postulados de Martínez, (1998) sobre que en la actualidad debe ocupar un lugar importante el desarrollo de la sensibilidad individual dentro de los sistemas educativos

contemporáneos para una participación propia, caracterizada por una visión personal y con originalidad.

En este sentido, la educación tiene que preparar al hombre para la vida con conciencia crítica. El desarrollo de la sensibilidad individual debe favorecer la capacidad del estudiante para crear y transformar hasta convertirse en protagonista de su proceso histórico.

Al respecto, Morín y Ciurana (2006), se refieren a la necesidad de enseñar la condición humana, la importancia de educar en lo moral, en el sentir, a partir del papel que tiene la educación en la integración positiva del ser al medio social y la coherencia entre lo que se expresa con la conducta real y cotidiana, y lo que se hace. Considera, “una educación con y para el corazón que envuelve lo emotivo y el sentir humano desde la contemplación, el agradecimiento y la reflexión, que incluye lo ético, lo estético, lo más íntimo y más profundo de cada persona” (p. 53).

Por consiguiente, el mundo contemporáneo exige elevar esta condición humana desde los sistemas educativos en aras de cultivar la sensibilidad y contribuir a la formación de valores que garanticen una formación humanista basada en un acercamiento a lo mejor de la cultura de la humanidad, manifestado en:

- Conocimiento de sí mismo.
- Construcción de la propia identidad personal.
- Conocimiento y control de las emociones propias y ajenas.
- Adquisición y asunción de valores que fundamenten y justifiquen la conducta.
- Desarrollo de procesos de toma de decisiones.
- Desarrollo de la capacidad de amarse a sí mismo y al otro, y de reconocer a cada ser humano en particular.
- Desarrollo de la conciencia y la sensibilidad, y el ejercicio de la capacidad a comprometerse.

El conocimiento de la vida del hombre en toda su dimensión posibilita comprender el origen, desarrollo y transformación de la sociedad humana en su carácter dinámico, regular, y progresivo.

Esto significa que el proceso de desarrollo histórico, de carácter objetivo, es producto de la actividad del hombre que persigue sus objetivos con conciencia de lo que hace, por tanto, es el creador activo, el sujeto de la historia, crea por sí mismo las condiciones y premisas de su desarrollo.

De acuerdo con lo anterior, Favier (2005) considera que el proceso de formación humanista requiere una atención priorizada ya que debe realizarse un análisis y tratamiento de este desde un enfoque histórico concreto teniendo en cuenta las particularidades de cada enseñanza, debido a:

- Su carácter complejo, contradictorio y multifactorial.
- Forma parte de la educación.
- Responde a las finalidades de la sociedad en correspondencia con el modelo de hombre que se aspira formar.

Por tanto, desde esta perspectiva se propone ubicar la formación humanista como un proceso que contribuye a que los estudiantes sean conscientes de su configuración como sujetos históricos y culturales en la sociedad.

Se asume entonces la definición de formación humanista, planteada por Mendoza (2005):

Comprende la formación en los estudiantes de un sistema de conocimientos, habilidades, valores, que se fundamenta en una metodología dialéctico-materialista y un enfoque cultural y personológico, dirigida a la integralidad del conocimiento, al cultivo de la sensibilidad y la espiritualidad, a la interpretación y explicación de los procesos históricos, sociales y culturales relacionados con el hombre, al desarrollo de un estilo de pensamiento y actuación en función de la transformación de la realidad. (p. 5).

Se asume dicha definición porque se basa en la formación humanista como valor desde su componente cognoscitivo y axiológico, y precisa que constituye un eslabón fundamental en la formación integral del estudiante. Asimismo, se destacan los rasgos esenciales caracterizadores de una formación humanista general como lo exige el proceso pedagógico favorecedor de la integralidad del estudiante. Estos son:

- Asume al humanismo como plataforma teórica-metodológica.
- Favorece el aprendizaje desarrollador como base de la cultura.
- Educa la sensibilidad ante los problemas espirituales humanos.

En la actualidad, una de las insuficiencias que presentan las ciencias pedagógicas es la semejanza que establecen algunos autores entre formación humanista y formación humanística, lo que limita el alcance de ambos procesos, y provoca una concepción errónea en su estudio y tratamiento.

Autores como Ramos (1998), Tamayo (2009), entre otros, conciben la formación humanística como el proceso de elaboración y apropiación por parte del sujeto a través de la vía curricular de una concepción integral acerca de la naturaleza del hombre y la sociedad, así como de la activa y multilateral interrelación entre ambas. En este sentido, las influencias hacia la formación integral del estudiante son recibidas mediante las asignaturas de humanidades que, por su carácter y esencia, cultivan las disciplinas intelectuales con el fin de prepararlos para el enfrentamiento de los retos de la vida.

Para Cortón y Borges (2005), Herrera (2010) existe una relación directa entre formación humanista y humanística que toma como base la enseñanza-aprendizaje de las humanidades. En este sentido, estos autores consideran la interrelación entre ambos procesos para la elaboración y apropiación por parte de los estudiantes de una concepción integral acerca de la naturaleza del hombre y de la sociedad en las condiciones histórico-concretas existentes.

Especial atención revisten los argumentos de Muradás (2008) al considerar que la relación de la formación humanística con la formación humanista:

Expresa una unidad dialéctica entre la formación cultural y la formación humana a partir de los conocimientos, sistemas de ideas, valores, valoraciones, convicciones y significaciones que orientan su formación humana integral en el proceso de socialización de la actividad práctica transformadora y creativa, donde establece una relación coherente con su condición humana (p. 67).

Dicha relación se basa en la formación humanista que debe poseer el profesor de preuniversitario desde la perspectiva martiana para el logro de la identidad profesional didáctico-pedagógica humanística.

Sin embargo, Celeiro, (2012), al referirse a la cultura ético-axiológica-humanista como cualidad resultante de la formación humanista, precisa que esta última “trasciende la enseñanza de las humanidades y la formación humanística, por estar sujeta al modelo de hombre, al ideal de hombre al que se aspira y está signada por las condiciones y circunstancias históricas, políticas, económicas y socio-culturales” (p. 44). Se considera válido este criterio pues considera la formación humanista como un proceso mucho más integrador y abarcador que lleva implícito la formación humanística del estudiante.

Desde esta perspectiva, se hace necesario tener en cuenta en el proceso de formación humanista el trabajo con los pilares de la educación definidos en el informe presentado a la UNESCO por Delors (1996) a nombre de la Comisión Internacional sobre Educación para el siglo XXI, que constituyen una guía de cómo debe ser el proceso formativo en el mundo actual:

- Aprender a ser - conocerse y valorarse a sí mismo y construir la propia identidad para actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y responsabilidad personal en las distintas situaciones de la vida.
- Aprender a hacer- desarrollar competencias que capaciten a las personas para enfrentar un gran número de situaciones, trabajar en equipo, y desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales.
- Aprender a conocer- adquirir una cultura general y conocimientos específicos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.
- Aprender a vivir juntos- desarrollar la comprensión y la valoración del otro, la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

Todo lo expresado reafirma la necesidad de contextualizar el proceso de formación humanista a las exigencias del modelo de cada enseñanza de manera sistémica, integrada, contextualizada y articulada a la formación humanística.

Conclusiones

El conocimiento científico sobre el humanismo permite argumentar su validez como valor. El humanismo como valor es parte constitutiva de la realidad social, con una significación en la relación entre los distintos procesos y acontecimientos de la vida, de ahí su carácter objetivo.

La significación social del humanismo es reflejada en la conciencia individual y colectiva en dependencia de los gustos, aspiraciones, deseos, necesidades, intereses e ideales (carácter subjetivo). La sociedad cubana actual considera necesario la institucionalización de este valor en las instituciones educativas (carácter instituido).

Referencias Bibliográficas

Casinos Morales, H. (2009). *La formación humanista y los desafíos ante la condición posmoderna*. México: AMIESIC.

Celeiro Carbonell, A. F. (2012). *La cultura ético-axiológica humanista del profesional de la educación desde la formación inicial*. (Tesis de doctorado). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

Cortón Romero, B. y Borges Betancourt, R. (2005). *Humanidades y humanismo, Universalización y Formación Humanista del profesional universitario*. Trabajo presentado en el Evento Ciencia y Conciencia, Santiago de Cuba. Recuperado de http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-nisalle/20170117010004/escuela_y_formacion_humanista.pdf

Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. UNESCO: Correo de la UNESCO.

Esquivel Estrada, N. H. (2004). ¿Por qué y para qué la formación humanista en la Educación Superior? *Ciencia Ergo Sum*, 10, 13-15.

Favier Pereira, E. (2005). *Modelo Pedagógico para la integración del pensamiento martiano como núcleo interdisciplinario para la formación humanista dentro de las transformaciones en la Secundaria Básica*. (Tesis de maestría). ICCP, La Habana.

Gadamer Hans, G. (1997). La diversidad de las lenguas y la comprensión del mundo. En R. Koselleck y H. George Gadamer, *Historia y hermenéutica* (235-250). México: Paidós.

García Batista, G. (Comp.). (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.

Galindo Pérez, C. e Isaac Barrero, S. (2002). Humanismo: Teoría e Historia. En P. Guadarrama González, R. Pupo Pupo, J. Fabelo Corzo, J. Núñez Jover y C. Suárez Gómez (Comps.), *Filosofía y sociedad* (Tomo I) (137-150). La Habana: Félix Varela.

Hernández Rodríguez, I. M. y Díaz Domínguez, T. (2013). *Tendencias y manifestaciones del proceso de formación humanista en la Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río*. *Ciencias Médicas*, 17, 15-20.

Herrera Jay, A. (2010). *Una alternativa metodológica para la consolidación de la formación humanista desde el pensamiento martiano en el Nivel Medio Superior de Música de Guantánamo*. (Tesis de maestría). Universidad de Ciencias Pedagógicas Raúl Gómez García, Guantánamo, Cuba.

Jacomino Pio, R. (2007). *La literatura en la formación humanista del estudiante de enseñanza artística. Proyección de la animación sociocultural*. Trabajo presentado en Evento Internacional Pedagogía 2007, La Habana. Recuperado de <http://revistadepedagogia.org/20070607180/vol.-lviii-2000/n%C2%BA-215-enero-abril-2000/unmodelo-axiologico-de-educacion-integral.html>

Leal, H. y Romero Ramudo, M. (2010). Interdisciplinariedad y formación humanista en la enseñanza-aprendizaje de las humanidades. En M. Romero Ramudo, *Acerca de la enseñanza-aprendizaje de las humanidades* (pp.1-10). La Habana: Pueblo y Educación.

Martínez Llantada, M. (1998). *Calidad educacional. Actividad pedagógica y creatividad*. La Habana: Academia.

Mendoza Portales, L. (2005). Formación humanista e interdisciplinariedad: hacia una determinación categorial. En L. Mendoza, *Didáctica de las Ciencias humanísticas. Selección de textos* (pp. 5-10). La Habana: Pueblo y Educación.

Morín Edgar, E. y Ciurana Motta, R. (2006). *Educación en la era planetaria*. Barcelona: Gedesia.

Muradás Gil, J. F. (2008). *La formación humanística del profesor de preuniversitario del área de humanidades, desde la perspectiva martiana, para la docencia de la Historia*. (Tesis de doctorado). Universidad de Oriente, Santiago de Cuba.

Quintana Cabanas, J. M. (1997). *La educación, la instrucción y la enseñanza como conceptos y términos de la pedagogía*. En V.E. Gmurman, *Fundamentos generales de la Pedagogía* (102-110)). La Habana: Pueblo y Educación.

Ramos Serpa, G. (1998). *Filosofía y Actividad humana: significación para la formación humanística del profesional universitario en las Carreras Técnicas*. (Tesis de doctorado). Universidad de La Habana, Cuba

Tamayo Rodríguez, I. (2009). *Potencialidades formativas del pensamiento de Fidel Castro Ruz para el desarrollo de la Identidad Cultural del maestro primario*. (Tesis de doctorado). Universidad de Holguín, Cuba

Ubals Álvarez, J. M. (2012). *Concepción pedagógica de la formación de la cultura estética del licenciado en educación desde su formación inicial*. (Tesis de doctorado). Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País, Santiago de Cuba.

Viegas, J. (2004). *La Educación que necesitamos*. Temas, 40, 14-21.